

Apunte de Cátedra Procesos Contra-hegemónicos en América Latina y el Caribe¹

¿Por qué nos interesa comprender los procesos que surgieron en América Latina y el Caribe en la primera década del siglo XXI?

Desde nuestra incumbencia, la Economía Política, interpelamos a la realidad que nos rodea, dar sentido a los procesos que han cuestionado los modelos de acumulación que han dominado a América latina y el Caribe nos brinda una perspectiva diferencial, otros lentes para comprender las coyunturas y estructuras políticas, sociales y económicas, dando voz a quienes la historia oficial se ha encargado de silenciar y posibilitando resignificar algunos procesos históricos que quizás no conozcamos. Al mismo tiempo las protestas populares sucedidas en Chile en 2019 que dieron paso al proceso constituyente, las de Colombia en 2021, las rebeliones en las cárceles ecuatorianas de estos últimos días (Octubre 2021), el asesinato del presidente haitiano (Jovenel Moise, 7/ 07/2021), las migraciones masivas desde Guatemala, Honduras y El Salvador de población campesina pobre hacia EEUU, son algunas de las significativas situaciones que nos interroga acerca de la pobreza, la violencia institucional y los patrones de acumulación económicos excluyentes, colonizadores y patriarcales.

Resulta pertinente rescatar la etapa en que nuestros pueblos pensaron en construir su independencia para poder comprender las ideas que devinieron más tarde.

Hace cerca de 200 años hubo proyectos de las naciones latinoamericanas que intentaron construir la Patria Grande frente a los intereses de las potencias colonizadoras (Gran Bretaña, España, Portugal, Holanda, Francia), fueron los proyectos de San Martín, Bolívar y Artigas. Sin embargo, estos no fueron los proyectos que triunfaron. Las independencias de nuestros países se concretaron a partir de proyectos nacionales, singulares y con un fuerte anclaje en la división internacional del trabajo con una inserción subordinada en la economía capitalista mundial, hegemonizado por Inglaterra hasta 1945 y luego por EEUU. La región latinoamericana y caribeña resultaba un territorio para el proceso de acumulación originaria del capitalismo. Provisión de materias primas como lugar asignado, con población originaria explotada, esclavizada o asesinada (genocidio/etnocidio).

Cuba en 1959 con el triunfo de la Revolución Cubana y la caída del régimen autoritario y dictatorial de Fulgencio Batista, y Chile en 1973 con el triunfo de Salvador Allende, son expresión de procesos en el gobierno que disputaron el rumbo del proceso político y económico, convergente con procesos sociales por un nuevo orden económico en la región y en el mundo.

- **La contra-ofensiva del capital en su versión neoliberal**

Se desata una fuerte contraofensiva del capital que dio lugar a las dictaduras del Cono Sur: “el ensayo neoliberal” que se inicia en 1973 en Chile; en 1976 en Argentina, consolidándose en Gran Bretaña con M. Thatcher en 1979 y R. Reagan en EEUU en 1980. Se universaliza en la década del’90 a partir del Consenso de Washington con políticas aperturistas, de liberalización y privatizaciones y en estrecha vinculación con

¹ Documento elaborado por Silvana Paris, docente de la cátedra de Economía Política de la Facultad de Ciencia Política y RR.II de la UNR. silvana_paris@hotmail.com, Rosario, 2021

los procesos de endeudamiento externo generados en los años '70 con los organismos de crédito internacional.

- **Resistencias y cambios políticos en la región**

Entre 1980 y 1990 se generan movilizaciones, huelgas y protestas en A.L. y el Caribe en respuesta a las políticas de ajuste y propiciando el surgimiento de procesos de cambio político en la región.

En 1999 nuevo gobierno en Venezuela; en enero de 2001 surge el Foro Social Mundial en Porto Alegre (gobierno del Partido de Los Trabajadores); en diciembre de 2001 explota la rebelión popular en Argentina. Desde el 2003 surgen varios gobiernos con crítica a las políticas neoliberales: Argentina (Néstor Kirchner), Brasil (Luiz Inácio da Silva), Bolivia (Evo Morales), Ecuador (Rafael Correa), Paraguay (Fernando Lugo), Honduras, Nicaragua, El Salvador, Uruguay. Emergen nuevas dinámicas económicas y políticas que generan enormes expectativas de cambio en todo el mundo. En el territorio donde se había iniciado el experimento neoliberal se lo comienza a impugnar a partir de novedosas iniciativas.

- **Aportes para la emancipación. Nuevas institucionalidades**

Comienzan a aparecer procesos de integración que reinstalan el proyecto de "Patria Grande" no subordinada a los intereses económicos globales. La lucha contra el ALCA ((Área de Libre Comercio de las Américas impulsado por EEUU) y la constitución del ALBA- TCP (Alianza Bolivariana para los Pueblos de América Latina- Tratado de Comercio para los Pueblos). Asimismo, se crean la CELAC en 2011, dispositivo intergubernamental de diálogo político de los 33 países de AL y el Caribe con la participación de Cuba, y en 2008 la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas, Consejo de Defensa). También se organiza una nueva arquitectura financiera (Banco y Fondo del Sur, S.U.C.RE (Sistema Unitario de Compensación Regional) así como otras articulaciones, es el caso de TeleSur.

Al mismo tiempo se producen cambios en las constituciones de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Cuba que imprimen una "nueva institucionalidad" dando lugar a un proceso de re-valorización de sectores históricamente postergados, resignificando el lugar de la Naturaleza y ampliando derechos.

Esta nueva institucionalidad se visibiliza en Venezuela a partir de una instancia democrática participativa y plebiscitaria; la adecuación del modelo económico cubano; en Bolivia y Ecuador se inscribe la plurinacionalidad, con derechos de la naturaleza entendida como "sujeto de derechos", las formas comunitarias, cooperativas y solidarias de producción económica en contraposición a la mercantilización privatista, la revalorización de la intervención estatal y nuevas cosmovisiones: buen vivir, Suma Qawsay. El respeto hacia los bienes comunes, el agua y la tierra, y la no privatización de los recursos esenciales para la vida.

Las modificaciones instrumentadas en las nuevas Constituciones prohíben los monopolios, la especulación, el acaparamiento y la usura, garantizando el desarrollo de cualquier tipo de actividad económica, de conformidad con la ley. Se reconocen las especificidades de estas organizaciones, en especial, las relativas al acto cooperativo, al trabajo asociado y su carácter generador de beneficios colectivos. Cualquier injerencia extranjera de empresas o individuos, bancos y bases militares también quedan

prohibidas. Asimismo se prohíbe el latifundio y se promueve un uso social de la tierra, el consumo social y responsable, siendo todo lo producido y distribuido ligado directamente a una función social. Los saberes científicos constituyen propiedad colectiva, perteneciente a los pueblos.

En Ecuador se crea el Instituto de economía Popular Solidaria (IEPS, dentro del Ministerio de Inclusión Social) y se promulga la ley de Economía Popular y Solidaria. Se establecen un uso racional de los “recursos naturales” y se cambian las reglas de su apropiación (el agua no puede ser privatizada) y se incorporan derechos de la naturaleza por primera vez en la historia legislativa. Se garantizan la realización del buen vivir, del *sumak kawsay*, siendo el Estado quien planifica el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, propiciando la equidad social y territorial en el marco de la interculturalidad, el respeto a las diversidades y a la naturaleza. El “buen vivir” remite a la cosmovisión de los pueblos originarios, es el modo en el que se construye el mundo, en “armonía y hermosura” donde conviven los pueblos y la naturaleza.

Bolivia en su Preámbulo refiere a la “refundación del estado y la nación” y el No retorno al neoliberalismo, proclamando la restitución de derechos a los sectores más vulnerables: pueblos originarios, trabajadores/as de la minería, campesinos/as, etc. Al tiempo que se consagra la soberanía alimentaria, la libre circulación de las semillas entre las comunidades, quienes son las responsables de resguardarlas e intercambiarlas.

Tanto en Ecuador como en Bolivia las lenguas oficiales son las pertenecientes a los pueblos originarios, institucionalizando la identidad plurinacional y diversa.

En Bolivia se declara la producción de coca como inherente a la cohesión social de la nación y a la identidad de sus pueblos, ya que no constituye “estupefaciente”.

En estas nuevas institucionalidades la salud y la educación se inscriben en la gratuidad y su universalización, siendo derechos inalienables.

- **La respuesta y contra-ofensiva de los poderes hegemónicos**

La respuesta a estos cambios de rumbo económico y político apareció en lo que se suele nombrar como “golpes blandos” o institucionales, en Honduras en 2009; Paraguay 2012; Brasil 2016 y con fuerzas de seguridad y armadas en Bolivia 2019.

A través de procesos electorales en Argentina en 2015 y en Uruguay en 2019. De este modo se configura un nuevo mapa político en la región, convergente con procesos de crisis integral, multifacética, económica, política, cultural, civilizatoria, y el proyecto de Patria Grande que se instala en la primera década del siglo XXI queda desarticulado.

Resulta significativo volver la mirada sobre el proyecto artiguista que nos interpela acerca de una otra subjetividad, con otros valores de patria y otra concepción de la igualdad. Potente idea, antagónica con las que se imponía la generación del 80: patriarcal, victoriana y “civilizada”, que podía pensar lo femenino desde esa *occidentalidad* anhelada y admirada como proyecto de familia y nación.

Para finalizar podemos reflexionar sobre lo que el geógrafo español **Félix de Ázara** decía del mundo charrúa en 1800: *“No tienen, igualmente, ni leyes ni costumbres obligatorias, ni recompensas ni castigos, ni jefes para mandarlos. Todos son iguales; ninguno está al servicio de otro”*. Esta sociedad que describía era una comunidad con igualdad de derechos. Los charrúas tenían normas de divorcio, una mujer podía dejar a un hombre o un hombre a una mujer. De hecho, la homosexualidad estaba aceptada en el mundo guaraní y era respetada.